



SECCIONES

EL TIEMPO

SUSCRIBIRME

INICIAR SESIÓN

★ MIS NOTICIAS

JUSTICIA

CORTES

CONFLICTO Y NARCOTRÁFICO

INVESTIGACIÓN

DELITOS

SERVICIO

JURISDICCIÓN ESPECIAL PAZ



Los dos generales activos llamados a versión por 'falsos positivos'

Los altos oficiales Edgar Rodríguez y Marcos Pinto tendrán que dar su testimonio ante la JEP.

FOTO POR: EL TIEMPO

RELACIONADOS: FALSOS POSITIVOS | EJÉRCITO | JURISDICCIÓN ESPECIAL PARA LA PAZ | JEP | GENERALES

SR

REDACCIÓN JUSTICIA

13 de abril 2021, 09:32 A.M.

Seguir
JEP
Colombia

Comentar

Guardar

Reportar

Portada

Por su presunta vinculación con más de 30 casos de ejecuciones extrajudiciales (mal llamadas 'falsos positivos') en **Huila**, dos generales activos del Ejército tendrán que rendir versión ante la **Jurisdicción Especial para la Paz (JEP)**.

(Le puede interesar: 'Falsos positivos': El soldado que fue asesinado por otros militares)

Temas relacionados





Se trata del mayor general **Édgar Alberto Rodríguez Sánchez**, quien es director del Comando de Educación y Doctrina del Ejército Nacional, y el mayor general **Marcos Evangelista Pinto Lizarazo**, comandante de la Segunda División del Ejército.

(Le puede interesar: [Lo que hay detrás de la preocupante cifra de 6.402 'falsos positivos' presentada por la JEP](#))

Los altos oficiales, en su momento, comandaron un batallón de la institución castrense en el departamento del **Huila**, uno de los priorizados en el caso 03 de la **JEP**, sobre muertes ilegítimamente presentadas como bajas en combate.

Vale la pena recordar que ninguno de los dos generales se han sometido a la JEP, lo cual no evita que el alto tribunal los llame a comparecer y aportar verdad plena sobre lo sucedido.

El llamamiento a Rodríguez



Según se lee en el auto de la JEP que cita al mayor general **Édgar Alberto Rodríguez Sánchez**, el oficial fue comandante del **Batallón de Infantería No. 27 "Magdalena"** entre junio de 2006 y diciembre de 2007.

(Además: ['Falsos positivos': militares contaron cómo elegían a las víctimas](#))

En este periodo, indica la JEP, fueron reportadas al menos 34 ejecuciones extrajudiciales. En total, 16 comparecientes que ya dieron su versión mencionaron al general Rodríguez.



El general Edgar Rodríguez es el actual director del Comando de Educación y Doctrina del Ejército.

 **Foto:** Ejército Nacional

(Le puede interesar: [Profesora es atacada en redes por pedir tarea sobre falsos positivos](#))

El alto oficial también está referenciado en informes de la **Fiscalía** y de organizaciones sociales allegadas a la jurisdicción transicional, y tendrá su versión voluntaria ante la

jurisdicción el 18 y el 19 de mayo, desde las 8 a.m.

La citación a Pinto

En el caso del general **Marcos Evangelista Pinto Lizarazo**, la JEP detalla que también fue comandante del Batallón Magdalena entre diciembre de 2007 y septiembre de 2009, es decir, luego del periodo del general Rodríguez.

La Jurisdicción tiene conocimiento de que durante dicho periodo fueron reportadas por lo menos 28 muertes, que corresponderían a casos de 'falsos positivos'.

Además, la providencia de la **Sala de Reconocimiento** detalla que al menos ocho de los militares –la mayoría, de rango bajo o medio– que ya hablaron, mencionaron al general Marcos Pinto en sus versiones.

(Lea también: [Madres de Soacha presentaron informe a JEP y Comisión de la Verdad](#))



El mayor general Marcos Evangelista Pinto Lizarazo, comandante de la Segunda División del Ejército.

 **Foto:** Ejército Nacional

Su versión se llevará a cabo el 25 y el 26 de mayo, desde las 8 a. m.

Él fue uno de los generales que pidieron, mediante acción de tutela, se borrara el mural '**¿Quién dio la orden?**', en el cual aparece.





El mural fue pintado y luego vandalizado en Bogotá.

 **Foto:** Tomada de <https://twitter.com/JohaFuentes/>

En 2016 cuando el oficial iba a ser ascendido, la organización internacional **Human Rights Watch** (HRW) alertó sobre algunos hechos que relacionaban a Pinto.

José Miguel Vivanco señaló que, entre octubre de 2006 y abril de 2007, el general comandó el batallón Anastasio Girardot, que según la Fiscalía sería responsable de 23 **ejecuciones extrajudiciales** en ese periodo bajo su mando.

En 2011, un tribunal condenó a cuatro soldados de esa unidad militar por el homicidio, en diciembre de 2006, de dos civiles que fueron reportados como miembros las Farc.

Según **HRW**, la organización accedió a un documento en el que se señala que el general, supuestamente, pagó 1'500.000 a un informante que le brindaría datos para dar con un campesino asesinado (Ever Urquina Rojas) por los soldados de ese batallón. Al labriego lo habrían hecho pasar por un enemigo 'NN' muerto en combate el 18 de enero de 2008.

(Siga leyendo: [JEP reitera a Marta Lucía Ramírez que sí son 6.402 'falsos positivos'](#))

Frente a este presunto asesinato, el sargento William Andrés Vargas Capera confesó y se declaró culpable. En el preacuerdo con la Fiscalía, manifestó haber escondido deliberadamente el documento de identidad y la ropa de la víctima.

De acuerdo con **Human Right Watch**, aunque el caso contra el general Pinto Lizarazo sigue abierto, no hubo avances desde diciembre de 2015.





REDACCIÓN JUSTICIA

13 de abril 2021, 09:32 A.
M.



Descubre noticias para ti



CIENCIA

9:31 AM

¿Cuáles son los mejores
lugares del mundo para ver
las estrellas?

GENTE

3:04 AM

Video viral muestra el
sufrimiento de animales por
testeo de productos

MEDIO AMBIENTE

APRIL 13 DE 2021

Si la ganadería no se adapta
al escenario climático,
perderá mercado

APRIL 13 DE 2021

Empodera tu conocimiento

FUMIGACIONES 09:30 A. M.

Polémica en el Congreso
por regreso de
fumigaciones con
glifosato



PROSTITUCIÓN INFANTIL 08:43 A. M.

La machista y censurable
frase del alcalde Yopal



PORTAFOLIO 08:20 A. M.

La nueva apuesta de
DaviPlata para
comercios tra



Nuestro Mundo

COLOMBIA

INTERNACIONAL

BOGOTÁ MEDELLÍN CALI BARRANQUILLA MÁS CIUDADES

CORONAVIRUS 09:34 A. M.

Aumenta la letalidad en Sincelejo
por el covid-19



EPM 09:29 A. M.

Tras cuestionamientos por sus
títulos, renuncia gerente de EPM

